

## INFORME DE ACTIVIDADES

NÚMERO DE INFORME	4
PERÍODO	01 de noviembre a 31 de noviembre de 2025
LUGAR Y FECHA	Barranquilla, 01 de diciembre de 2025
CONTRATO NÚMERO	CD-33-2025-6581
TIPO DE CONTRATO	Prestación de Servicios profesionales.
OBJETO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASESORAR A LA OFICINA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA EN EL DESARROLLO E IMPLEMENTACION DE ESTRATEGIAS, PARA LA PREVENCION Y REDUCCIÓN DEL DELITO Y LA VIOLENCIA EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA.
VALOR DEL CONTRATO / PROYECTO	EL VALOR CORRESPONDE AL ESTABLECIDO EN EL CONTRATO INICIAL ELECTRÓNICO DE VEINTISIETE MILLONES DE PESOS M/L (\$27.000.000) (NO RESPONSABLE DE IVA).
CONTRATISTA	RONALD ANDRÉS CHAVARRO PEÑA CC. N° 72.264.694
SUPERVISOR	VÍCTOR MANUEL VALENCIA GUZMÁN CC. N° 8.717.774
PLAZO	EL PLAZO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO SERÁ <b>HASTA EL TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE 2025</b> , CONTADOS A PARTIR DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN DISPUESTOS EN EL ARTÍCULO 41 DE LA LEY 80 DE 1993.
FECHA DE INICIO	20 de agosto de 2025
FECHA DE TERMINACIÓN	31 de diciembre de 2025

Durante el mes de noviembre de 2025, la Oficina para la Seguridad y Convivencia Ciudadana de Barranquilla concentró sus esfuerzos en dos grandes frentes: por un lado, el análisis y toma de decisiones a partir de la información sobre criminalidad y convivencia; y por otro, la presencia constante en las distintas localidades con acciones pedagógicas, preventivas y de acompañamiento a la ciudadanía.

En este periodo se mantuvo actualizado el sistema de indicadores de seguridad, se consolidaron balances de los delitos de mayor impacto y se fortaleció la georreferenciación de los hechos delictivos, lo que permite contar con un panorama más claro de las dinámicas por barrio y localidad.

Al mismo tiempo, se avanzó en estrategias de prevención del hurto, la extorsión y los homicidios, campañas contra la compra de repuestos robados, acompañamiento a las familias en temporada de grados, promoción de la justicia restaurativa y abordaje de las violencias basadas en género desde la institucionalidad.

## INFORME DE ACTIVIDADES

Todo este trabajo se desarrolló en articulación con la Fuerza Pública y otras entidades del Distrito, aprovechando las Mesas Técnicas Interinstitucionales como espacios de coordinación, intercambio de información y construcción conjunta de respuestas frente a los retos de seguridad y convivencia que vive la ciudad.

OBLIGACIÓN CONTRACTUAL	PRODUCTOS
<p>Asesorar en el diseño y mejora de instrumentos de medición y sistemas de seguimiento de indicadores, aplicando metodologías para evaluar la eficiencia y efectividad de la implementación de estrategias de prevención del delito.</p> <p>Asesorar a la Oficina para la Seguridad y Convivencia Ciudadana en la estructuración, evaluación y mejora de procesos enfocados en la reducción de delitos, mediante herramientas de mejora continua y análisis de sistemas.</p> <p>Participar activamente en comités y reuniones interinstitucionales, asesorando en el diseño, formulación y planificación de estrategias organizacionales que optimicen los recursos y mejoren los indicadores de seguridad y convivencia en el Distrito de Barranquilla.</p> <p>Mantener actualizada la información relativa a las acciones ejecutadas en las instituciones educativas, aplicando técnicas de gestión de datos y análisis estadístico para apoyar la toma de decisiones del equipo de prevención comunitaria.</p> <p>Asesorar en la creación e implementación de herramientas para la recolección y procesamiento de datos, que permitan una trazabilidad eficiente de la información sobre población, territorios y temáticas abordadas en las estrategias de prevención.</p> <p>Colaborar en el diseño y evaluación de estrategias de comunicación y socialización de los servicios ofrecidos por la Oficina, integrando enfoques de gestión de proyectos y coordinación interinstitucional para fortalecer la articulación con entidades territoriales.</p> <p>Actualizar periódicamente la caracterización y análisis de delitos de alto impacto, con el fin de</p>	<p><b>1. Análisis sectorial.</b> Actividades centradas en lectura de contexto, tendencias y caracterización de la seguridad en el Distrito y el departamento:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Actualización y análisis de datos estadísticos del Observatorio de la Oficina de Seguridad – noviembre.</li> <li>- Acompañamiento en la elaboración y análisis del balance de los delitos de mayor impacto en el municipio de Barranquilla, comparación frente al mes de octubre, información que es compartida y presentada ante el Consejo de Seguridad Distrital.</li> <li>- Actualización de estadísticas delictivas del departamento del Atlántico, con énfasis en Barranquilla y su área metropolitana – noviembre.</li> <li>- Georreferenciación de delitos de impacto durante la vigencia 2025 por barrio y localidad.</li> </ul> <p><b>2. Apoyo interinstitucional y articulación.</b> Acciones orientadas a coordinar, asesorar y apoyar el trabajo conjunto con otras entidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Apoyo en la gestión y relaciones de enlace entre la Fuerza Pública y la Oficina para la Seguridad y Convivencia Ciudadana (mesas técnicas con Policía Metropolitana, SIJIN, GAULA y demás autoridades).</li> <li>- Balance de delitos para ser presentado por el jefe de la Oficina ante el Consejo de Seguridad Distrital (insumo directo para la articulación de decisiones).</li> <li>- Participación en tres (3) Mesas Técnicas de Seguimiento Interinstitucional a las</li> </ul>

## INFORME DE ACTIVIDADES

OBLIGACIÓN CONTRACTUAL	PRODUCTOS
<p>identificar patrones por sectores, barrios y localidades de Barranquilla.</p> <p>Ejecutar todas las demás funciones asignadas que estén alineadas con los objetivos misionales de la Oficina para la Seguridad y Convivencia Ciudadana</p>	<p>estadísticas de criminalidad, violencia y planes operativos.</p> <p><b>3. Producción de insumos visuales y de comunicación.</b> Apoyo en la elaboración de productos insumos que ayudan a socializar la información de seguridad.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Elaboración y presentación de infografías con los delitos de mayor impacto durante el mes de octubre de 2025 en Barranquilla y su área metropolitana.</li> </ul> <p><b>4. Acciones específicas en delitos de alto impacto.</b> Actividades enfocadas en homicidios, hurto a personas y otros delitos priorizados.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Apoyo en la elaboración y análisis del balance de los delitos de mayor impacto en el municipio de Barranquilla, con énfasis en hurto a personas y homicidios en sus diferentes modalidades durante noviembre de 2025.</li> <li>- Acompañamiento en el diseño de informe y reportes diarios de homicidios en Barranquilla y su área metropolitana, discriminados por localidad durante el mes de noviembre de 2025.</li> <li>- Georreferenciación de homicidios durante la vigencia 2025 por barrio y localidad.</li> </ul> <p><b>5. Acciones en el territorio.</b> Actividades que se traducen en presencia institucional o que orientan directamente la intervención en barrios y localidades.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Enlace con la Fuerza Pública para definir intervenciones y operativos en Barranquilla y su área metropolitana.</li> <li>- Reportes diarios de homicidios por localidad, que permiten reacción inmediata en territorio.</li> <li>- Participación en actividades operativas y acciones territoriales (Caravanas por la</li> </ul>

## INFORME DE ACTIVIDADES

OBLIGACIÓN CONTRACTUAL	PRODUCTOS
	Vida, patrullajes, campañas pedagógicas, etc.).

El periodo mencionado evidencia que la Oficina para la Seguridad y Convivencia Ciudadana está comprometida con el uso responsable y estratégico de la información, y la presencia cercana en los territorios.

La actualización de indicadores, la elaboración de balances comparativos, la georreferenciación de delitos y la producción de infografías han permitido contar con una base sólida de evidencia para orientar las decisiones y priorizar los esfuerzos.

Al mismo tiempo, las acciones en campo —como las campañas contra la compra de repuestos robados, el acompañamiento a las familias en temporada de grados, la pedagogía en los barrios y parques, las caravanas por la vida, la promoción de la justicia restaurativa y los espacios de reflexión sobre violencias basadas en género— han demostrado que la seguridad también se construye dialogando, informando y generando confianza con la comunidad.

La participación activa en las Mesas Técnicas Interinstitucionales ratifica que los desafíos de seguridad de Barranquilla no se pueden abordar de manera aislada. Por el contrario, requieren coordinación, voluntad política, lectura conjunta de la realidad y una articulación permanente entre las distintas instituciones.

En conclusión las actividades desarrolladas durante este periodo reafirman el compromiso de la Oficina con una gestión seria, transparente y cercana a la gente, orientada a que Barranquilla siga avanzando hacia una ciudad más segura, con mejores condiciones de convivencia y con ciudadanos cada vez más conscientes de su papel en la construcción de la legalidad.



RONALD ANDRÉS CHÁVARRO PEÑA  
C.C. No 72.264.694